

Cuenca 23 de marzo de 2013

Sr. José David Ochoa Cárdenas

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN BUSES DIEZ DE AGOSTO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y sobre todo como una obligación mía hacia todos ustedes, pongo a consideración el informe de labores del periodo 2012.

Conjuntamente en coordinación con los compañeros del directorio y todos los demás socios nos trazamos metas, a través de las cuales deseábamos seguir creciendo y mejorando internamente y sobre todo hacia la ciudadanía, algunos objetivos se han hechos realidad y otros están en proyección.

Debemos entender que nuestra actividad no se desarrolla unilateralmente, dependemos de resoluciones de entes reguladores como son; UMT, EMOP, ANT, instituciones que se manejan políticamente, realidad que trunca e impide que nuestras aspiraciones se hagan realidad, esto hace que como transportistas a nivel de la ciudad nos unifiquemos y nos organicemos en un solo grupo para así enfrentar tales inconvenientes.

En los equipos del sistema de recaudo, si es verdad no todo funcionó como era nuestro objetivo, el problema más álgido se dio en las máquinas receptoras de monedas, por todos los medios posibles se trató con el accionista y proveedor MST GLOBAL para que cumpla con los diferentes

acuerdos, los mismos que nunca se hicieron realidad, como indemnización nos entregaron el 30% del valor de pagos desde el inicio del funcionamiento del sistema hasta el mes de diciembre del 2012, dando un valor total de 620.000.

Como compensación a una alza real en el costo del pasaje el gobierno central entrego a los transportistas de todo el país un bono de \$ 350,00 y a las ciudades que trabajan con un sistema integrado de transporte y el cobro del pasaje mediante un sistema de recaudo un bono de \$.600.00 como la ciudad de Cuenca cumple con el segundo requisito, nos entregaron la cantidad de \$ 600.00

El I. Municipalidad de Cuenca a través de la UMT y la EMOP hizo conocer los resultados de los estudios respectivos para la implementación del Tranvía en nuestra ciudad, así como también el cronograma para trabajar conjuntamente con los transportistas en la implementación de la primera fase del sistema integrado del transporte, como etapa preliminar al funcionamiento del tranvía.

En este cronograma se debe resaltar el primer paso que es la unificación de las siete compañías para operar conjuntamente la primera etapa del sistema, así como también distribuir en partes iguales el recaudo.

Se debatió durante seis meses para lograr este acuerdo y no se ha logrado el objetivo por lo que, quedó pendiente para el año 2013.

En los dos litigios que se mantenían con el anterior proveedor del sistema de recaudo se logró un acuerdo y se firmó un acta transaccional, mediante el pago de una indemnización se dieron por terminado las dos demandas.

Se conversa con MST Global y se les propone la terminación de los dos contratos, como accionista y proveedor de los equipos, resultados que se conocerán en este año.

El Sr Jaime Araujo demanda a la compañía reclamando una indemnización por seis años de trabajo, se llega a la primera audiencia la cuál es favorable a la compañía, apelan a segunda instancia; no existe todavía sentencia.

Todas las actividades sociales, deportivas, y ayudas económicas a comunidades e instituciones, se realizaron de acuerdo a lo programado y presupuestado.

Las modificaciones en turnos frecuencias se realizaron en común acuerdo con los sectores que utilizan nuestro servicio priorizando siempre los intereses de la compañía.

En cuanto al aspecto económico debo resaltar lo siguiente:

El total de activos al cierre del ejercicio fiscal es de \$. 115.570.1, siendo el rubro más importante los inventarios de repuestos, llantas y otros que suman \$. 71.404.62.

En cuanto a los Pasivos, el valor a la fecha de cierre del ejercicio fiscal es del \$. 91.323.35, siendo la cuenta por pagar a proveedores de \$. 36.912.18 la más importante.

Los ingresos totales de la compañía ascienden a la suma de \$. 801.736.21, y los gastos en el mismo período que suman \$. 787.258.57, lo que nos genera una utilidad antes de impuestos y otras deducciones \$.14.477.64.

Esta utilidad se desglosa para los siguientes rubros:

- Impuesto a la renta \$. 5.555.03 (menos anticipo pagado de \$. 4.921.16 y retenciones en la fuente de \$. 258.4, siendo \$. 375.47 el saldo a pagar).
- Reserva legal \$. 675.1;
- Amortización del 25 % de la pérdida generada por el año 2011 \$. 3.619.41.
- Participación del 15% a trabajadores. \$. 2.171.65,
- Utilidad líquida \$. 2.456.18

Compañeros accionistas recordemos siempre que la compañía la hacemos todos, por lo que debemos trabajar conjuntamente como un solo grupo, unido cumpliendo fiel y responsablemente con nuestras resoluciones y acuerdos, solo así estoy seguro que día a día podremos hacer frente a todos los inconvenientes que se nos presenten.

Gracias.

Atentamente

Sr. Ricardo Cabrera

Gerente General